

sarañas. Mil veces me espanto y diez mil querría hartarme de llorar y dar voces a todos para decir la gran ceguedad y maldad mía, porque si aprovechase algo para que ellos abriesen los ojos. Abraselos el que puede por su bondad, y no permita se me tornen a cegar a mí. Amén.

CAPITULO 36

Prosigue en la materia comenzada, y dice cómo se acabó de concluir y se fundó este monasterio del glorioso San José y las grandes contradicciones y persecuciones que después de tomar hábito las religiosas hubo y los grandes trabajos y tentaciones que ella pasó y cómo de todo la sacó el Señor con victoria y en gloria y alabanza suya.

1. Partida ya de aquella ciudad (1), venía muy contenta por el camino, determinándome a pasar todo lo que el Señor fuese servido muy con toda voluntad. La noche misma que llegué a esta tierra, llega nuestro despacho para el monasterio y Breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabían la priesa que me había dado el Señor a la venida cuando supieron la gran necesidad que había de ello y a la coyuntura que el Señor me traía; porque hallé aquí al obispo y al santo fray Pedro de Alcántara y a otro caballero muy siervo de Dios (2), en cuya casa este santo hombre posaba, que era per-

(1) Hacia principios de julio salió de Toledo para Avila donde se encontró con el Breve expedido por la Santidad de Pío IV, con fecha 7 de febrero de 1562.

(2) No parece que sea Francisco de Salcedo, como ordinariamente se afirma, sino don Juan Blázquez, señor de Lorianá, padre del conde de Uceda, donde San Pedro de Alcántara solía hospedarse cuando iba a Avila.

sona a donde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida.

2. Entrambos a dos acabaron con el obispo admitiese el monasterio (3), que no fue poco, por ser pobre, sino que era tan amigo de personas que veía así determinadas a servir al Señor que luego se aficionó a favorecerle; y el aprobarlo este santo viejo y poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fue el que lo hizo todo. Si no viniera a esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender cómo pudiera hacerse; porque estuvo poco aquí este santo hombre, que no creo fueron ocho días, y esos muy enfermo, y desde a muy poco le llevó el Señor consigo (4). Parece que le había guardado Su Majestad hasta acabar este negocio, que había muchos días, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.

3. Todo se hizo debajo de gran secreto, porque a no ser así, no se pudiera hacer nada según el pueblo estaba mal con ello, como se pareció después. Ordenó el Señor que estuviese malo un cuñado mío (5), y su mujer no aquí, y en tanta necesidad, que me dieron licencia para estar con él; y con esta ocasión no se entendió nada, aunque en algunas personas no dejaba de sospecharse algo, más aún no lo creían. Fue cosa para espantar, que no estuvo más

(3) No se avino tan fácilmente el futuro amigo y bienhechor de la Santa a otorgar el permiso que se le pedía. Gracias a que, rogado por San Pedro de Alcántara, se decidió don Alvaro a visitar en la Encarnación a la Madre Teresa. Al terminar la visita aconteció al señor obispo lo que a casi todos los que trataron a la gloriosa Reformadora, por malos informes que de ella tuviesen, que había cambiado completamente, y salió dispuesto a favorecer todo lo posible al nuevo monasterio que se proyectaba.

(4) Murió el 18 de octubre de 1562, en Arenas (Avila).

(5) Don Juan de Ovalle.

malo de lo que fue menester para el negocio, y en siendo menester tuviese salud para que yo me desocupase y él dejase desembarazada la casa, se la dio luego el Señor, que él estaba maravillado.

4. Pasé harto tiempo en procurar con unos y con otros que se admitiese y con el enfermo y con oficiales para que se acabase la casa a mucha priesa, para que tuviese forma de monasterio, que faltaba mucho de acabarse. Y la mi compañera (6) no estaba aquí, que nos pareció era mejor estar ausente para más disimular, y yo veía que iba el todo en la brevedad por muchas causas; y la una era porque cada hora temía me habían de mandar ir. Fueron tantas las cosas de trabajos que tuve, que me hizo pensar si era esta la cruz; aunque todavía me parecía era poco para la gran cruz, que yo había entendido del Señor había de pasar.

5. Pues todo concertado, fue el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas (7), y se puso el Santísimo Sacramento, y con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monasterio del gloriosísimo padre nuestro San José, año de mil y quinientos y sesenta y dos. Estuve yo a dar-

(6) Doña Guiomar, que entonces se hallaba en Toro.

(7) Fueron éstas Antonia Henao, que tomó el nombre de Antonia del Espíritu Santo, hija de Felipe Arévalo y Elvira de Henao. Tenía por director espiritual a San Pedro de Alcántara. Profesó en 21 de octubre de 1564. La segunda, María de la Paz, natural de Ledesma (Salamanca) vivía en casa de doña Guiomar, donde había conocido a la Madre Teresa. Llamóse en religión María de la Cruz. Hizo su profesión el 22 de abril de 1565. Ursula de los Santos fue la tercera, la cual trataba su espíritu con Gaspar Daza, quien la recomendó a la Santa. Era hija de don Marín de Revilla y María Álvarez de Arévalo, naturales de Avila. Profesó veintiún días del mes de octubre de 1564. María de Avila, que fue la cuarta, tomó el nombre de María de San José. Era hermana de Julián de Avila, y profesó el 2 de julio de 1566.

les el hábito y otras dos monjas de nuestra casa misma, que acertaron a estar fuera (8). Como en ésta que se hizo el monasterio era la que estaba mi cuñado, que, como he dicho, la había él comprado por disimular mejor el negocio, con licencia estaba yo en ella, y no hacía cosa que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto contra obediencia. Y como veían ser muy provechoso para toda la Orden por muchas causas, que, aunque iba con secreto y guardándome no lo supiesen mis prelados, me decían lo podía hacer; porque por muy poca imperfección que me dijeran era, mil monasterios me parece dejara, cuanto más uno. Esto es cierto, porque aunque lo deseaba por apartarme más de todo y llevar mi profesión y llamamiento con más perfección y encerramiento, de tal manera lo deseaba que cuando entendiera era más servicio del Señor dejarlo todo, lo hiciera, como lo hice la otra vez, con todo sosiego y paz.

6. Pues fue para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento y que se remediaron cuatro huérfanas pobres, porque no se toman con dote, y grandes siervas de Dios (que esto se pretendió al principio, que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento para en que se pudiese el intento que llevábamos, de mucha perfección y oración, efectuar), y hecha una obra que tenía entendido era para servicio del Señor y honra del hábito de su gloriosa Madre, que éstas eran mis ansias. Y también me dio gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me había mandado y otra iglesia más en este lugar de mi padre glorioso San José, que no la había. No porque a mí me pareciese había hecho con ello nada,

(8) Doña Inés y doña Ana de Tapia, mencionadas en nota anterior, que al hacerse descalzas se llamaron Inés de Jesús y Ana de la Encarnación.

que nunca me lo parecía, ni parece (siempre entiendo lo hacía el Señor, y lo que era de mi parte iba con tantas imperfecciones que antes veo había que culparme que no que agradecerme); más érame gran regalo ver que hubiese Su Majestad tomádome por instrumento, siendo tan ruin, para tan gran obra. Así que estuve con tan gran contento, que estaba como fuera de mí, con grande oración.

7. Acabado todo, sería como desde a tres o cuatro horas me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré. Púsome delante si había sido mal hecho lo que había hecho, si iba contra obediencia en haberlo procurado sin que me lo mandase el Provincial (que bien me parecía a mí le había de ser algún disgusto, a causa de sujetarle al Ordinario, por no habérselo primero dicho; aunque, como él no le había querido admitir, y yo no la mudaba, también me parecía no se le daría nada por otra parte), y que si habían de tener contento las que aquí estaban con tanta estrechura, si les había de faltar de comer, si había sido disparate, que quién me metía en esto, pues yo tenía monasterio. Todo lo que el Señor me había mandado, y los muchos pareceres y oraciones que había más de dos años que no casi cesaban, todo tan quitado de mi memoria como si nunca hubiera sido. Sólo de mi parecer me acordaba, y todas las virtudes y la fe estaban en mí entonces suspendidas, sin tener yo fuerza para que ninguna obrase ni me defendiese de tantos golpes.

8. También me ponía el demonio que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha y con tantas enfermedades; que cómo había de poder sufrir tanta penitencia, y dejaba casa tan grande y deleitosa, y a donde tan contenta siempre había estado y tantas amigas; que quizá las de acá no serían a mi gusto; que me había obligado a mucho; que quizá estaría

desesperada, y que por ventura había pretendido esto el demonio: quitarme la paz y quietud, y que así no podría tener oración estando desasosegada, y perdería el alma. Cosas de esta hechura juntas me ponía delante, que no era mi mano pensar en otra cosa; y con esto una aflicción y oscuridad y tinieblas en el alma, que yo no lo sé encarecer. De que me vi así, fuime a ver el Santísimo Sacramento, aunque encomendarme a Él no podía. Parece me estaba con una congoja como quien está en agonía de muerte. Tratarlo con nadie no había de osar, porque aún confesor no tenía señalado.

9. ¡Oh, válgame Dios, qué vida ésta tan miserable! No hay contento seguro ni cosa sin mudanza. Había tan poquito que no me parece trocara mi contento con ninguno de la tierra, y la misma causa de él me atormentaba ahora de tal suerte que no sabía qué hacer de mí. ¡Oh, si mirásemos con advertencia las cosas de nuestra vida! Cada uno vería por experiencia en lo poco que se ha de tener contento ni descontento de ella. Es cierto que me parece fue uno de los recios ratos que he pasado en mi vida; parece que advinaba el espíritu lo mucho que estaba por pasar, aunque no llegó a ser tanto como esto, si durara. Mas no dejó el Señor padecer mucho a su pobre sierva; porque nunca en las tribulaciones me dejó de socorrer, y así fue en ésta, que me dio un poco de luz para ver que era demonio y para que pudiera entender la verdad y que todo era quererme espantar con mentiras; y así comencé a acordarme de mis grandes determinaciones de servir al Señor y deseos de padecer por Él. Y pensé que si había de cumplirlos, que no había de andar a procurar descanso y que si tuviese trabajos, que ése era el merecer; y si descontento, como lo tomase por servir a Dios, me serviría de purgatorio; que de qué temía,

que pues deseaba trabajos, que buenos eran éstos; que en la mayor contradicción estaba la ganancia; que por [qué] me había de faltar ánimo para servir a quien tanto debía. Con estas y otras consideraciones, haciéndome gran fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo que pudiese para tener licencia de venirme a esta casa (9), y, en pudiéndolo hacer con buena conciencia, prometer clausura.

10. En haciendo esto, en un instante huyó el demonio y me dejó sosegada y contenta, y lo quedé y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento y penitencia y lo demás, se me hace en extremo suave y poco. El contento es tan grandísimo que pienso yo algunas veces qué pudiera escoger en la tierra que fuera más sabroso. No sé si es esto parte para tener mucha más salud que nunca, o querer el Señor, por ser menester y razón que haga lo que todas, darme este consuelo que pueda hacerlo aunque con trabajo. Mas del poder se espantan todas las personas que saben mis enfermedades. Bendito sea Él que todo lo da y en cuyo poder se puede.

11. Quedé bien cansada de tal contienda y riéndome del demonio, que vi claro ser él. Creo lo permitió el Señor, porque yo nunca supé qué cosa era descontento de ser monja ni un momento, en veinte y ocho años y más que ha que lo soy, para que entendiese la merced grande que en esto me había hecho, y del tormento que me había librado; y también para que si alguna viese lo estaba, no me espantase y me apiadase de ella y la supiese consolar. Pues pasado esto, queriendo después de comer descansar un poco (porque en toda la noche no había casi

(9) San José, de Avila.

sosegado, ni en otras algunas dejado de tener trabajo y cuidado, y todos los días bien cansada), como se había sabido en mi monasterio y en la ciudad lo que estaba hecho, había en él mucho alboroto por las causas que ya he dicho, que parecía llevaban algún dolor. Luego la prelada me envió a mandar que a la hora me fuese allá. Yo viendo su mandamiento, dejo mis monjas, harto penadas, y voyme luego. Bien vi que se me habían de ofrecer hartos trabajos; mas como ya quedaba hecho, muy poco se me daba. Hice oración, suplicando al Señor me favoreciese, y a mi padre San José que me trajese a su casa, y ofrecíle lo que había de pasar, y muy contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por él y le pudiese servir, me fui, con tener creído luego me habían de echar en la cárcel. Mas, a mi parecer, me diera mucho contento por no hablar a nadie y descansar un poco en soledad, de lo que yo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente.

12. Como llegué y di mi descuento a la prelada, aplacóse algo, y todas enviaron al Provincial (10), y quedóse la causa para delante de él; y venido, fui a juicio con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra Su Majestad ni la Orden no hallaba haber ofendido nada en este caso; antes procuraba aumentarla con todas mis fuerzas y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumpliese con toda perfección. Acordéme del juicio de Cristo y vi cuán nonada era aquél. Hice mi culpa como muy culpada, y así lo parecía a quien no sabía todas las causas. Después de haberme hecho una gran reprehensión, aunque no con tanto rigor como merecía el delito y lo que muchos decían al Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba

(10) Padre Angel de Salazar

determinada a ello, antes pedí me perdonase y castigase y no estuviese desabrido conmigo.

13. En algunas cosas bien veía yo me condenaba sin culpa, porque me decían lo había hecho porque me tuviesen en algo y por ser nombrada y otras semejantes; mas en otras claro entendía que decían verdad, en que era yo más ruin que otras, y que pues no había guardado la mucha religión que se llevaba en aquella casa, cómo pensaba guardarla en otra con más rigor, que escandalizaba el pueblo y levantaba cosas nuevas. Todo no me hacía ningún alboroto ni pena, aunque yo mostraba tenerla, porque no pareciese tenía en poco lo que me decían. En fin, me mandó delante de las monjas diese descuento y húbelo de hacer.

14. Como yo tenía quietud en mí y me ayudaba el Señor, di mi descuento de manera que no halló el Provincial, ni las que allí estaban, por qué condenarme; y después a solas le hablé más claro y quedó muy satisfecho, y prometióme, si fuese adelante, en sosegándose la ciudad, de darme licencia que me fuese a él, porque el alboroto de toda la ciudad era tan grande como ahora diré.

15. Desde a dos o tres días, juntáronse algunos de los regidores y corregidor y del cabildo, y todos juntos dijeron que en ninguna manera se había de consentir, que venía conocido daño a la república, y que habían de quitar el Santísimo Sacramento, y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante. Hicieron juntar todas las Ordenes para que digan su parecer, de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban. En fin, concluyeron que luego se deshiciese. Solo un Presentado (11) de la Orden de Santo Domingo, aunque era contrario, no del mo-

(11) Padre Domingo Báñez.

nasterio, sino de que fuese pobre, dijo que no era cosa que así se había de deshacer, que se mirase bien, que tiempo había para ello, que éste era caso del Obispo, o cosas de este arte, que hizo mucho provecho; porque según la furia, fue dicha no ponerlo luego por obra. Era, en fin, que había de ser; que era el Señor servido de ello y podían todos poco contra su voluntad. Daban sus razones y llevaban buen celo, y así, sin ofender ello a Dios, hacíanme padecer y a todas las personas que lo favorecían, que eran algunas, y pasaron mucha persecución.

16. Era tanto el alboroto del pueblo, que no se hablaba en otra cosa, y todos condenarme e ir al Provincial y a mi monasterio. Yo ninguna pena tenía de cuanto decía de mí más que si no lo dijeran, sino temor si se había de deshacer. Esto me daba gran pena y ver que perdían crédito las personas que me ayudaban y el mucho trabajo que pasaban, que de lo que decían de mí antes me parece me holgaba. Y si tuviera alguna fe, ninguna alteración tuviera, sino que faltar algo en una virtud basta a adormecerlas todas; y así estuve muy penada dos días que hubo estas juntas que digo en el pueblo, y estando bien fatigada, me dijo el Señor: *¿No sabes que soy poderoso?, ¿de qué temes?*, y me aseguró que no se desharía. Con esto quedé muy consolada. Enviaron al Consejo Real con su información. Vino provisión para que se diese relación de cómo se había hecho.

17. Hela aquí comenzado un gran pleito, porque de la ciudad fueron a la Corte, y hubieron de ir de parte del monasterio, y ni había dineros ni yo sabía qué hacer. Proveyólo el Señor, que nunca mi Padre Provincial me mandó dejase de entender en ello; porque es tan amigo de toda virtud, que aunque no ayudaba, ni quería ser contra ello. No me dio licencia, hasta ver en lo que paraba, para venir acá.

Estas siervas de Dios estaban solas y hacían más con sus oraciones que con cuanto yo andaba negociando, aunque fue menester harta diligencia. Algunas veces parecía que todo faltaba; en especial, un día antes que viniese el Provincial, que me mandó la priora no tratase en nada; y era dejarse todo. Yo me fui a Dios y díjele: Señor, esta casa no es mía; por Vos se ha hecho; ahora que no hay nadie que negocie, hágalo Vuestra Majestad. Quedaba tan descansada y tan sin pena, como si tuviera a todo el mundo que negociara por mí, y luego tenía por seguro el negocio.

18. Un muy siervo de Dios, sacerdote (12), que siempre me había ayudado, amigo de toda perfección, fue a la Corte a entender en el negocio, y trabajaba mucho; y el caballero santo, de quien he hecho mención, hacía en este caso muy mucho y de todas maneras lo favorecía. Pasó hartos trabajos y persecuciones, y siempre en todo le tenía por padre, y aun ahora le tengo. Y en los que nos ayudaban ponía el Señor tanto hervor, que cada uno lo tomaba por cosa tan propia suya, como si en ello les fuera la vida y la honra, y no les iba más de ser cosa en que a ellos les parecía se servía al Señor. Pareció claro ayudar Su Majestad al maestro que he dicho, clérigo, que también era de los que mucho me ayudaban, a quien el obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo, y él estaba solo contra todos, y, en fin, los aplacó con decirles ciertos medios, que fue har-to para que se entretuviesen; mas ninguno bastaba para que luego no tornasen a poner la vida, como dicen, en deshacerle. Este siervo de Dios que digo, fue quien dio los hábitos y puso el Santísimo Sacramento (13), y se vio en harta persecución. Duró esta

(12) Gonzalo de Aranda.

(13) Gaspar Daza, que también defendió a la Santa en alguna sesión contra el Concejo de Avila.

batería casi medio año, que decir los grandes trabajos que se pasaron por menudo sería largo.

19. Espantábame yo de lo que ponía el demonio contra unas mujercitas y cómo les parecía a todos eran gran daño para el lugar solas doce mujeres y la priora, que no han de ser más, digo, a los que lo contradecían, y de vida tan estrecha. Que ya que fuera daño o yerro, era para sí mismas; mas daño al lugar no parece llevaba camino, y ellos hallaban tantos que con buena conciencia lo contradecían. Ya vinieron a decir que, como tuviese renta, pasarían por ello y que fuesen adelante. Yo estaba ya tan cansada de ver el trabajo de todos los que me ayudaban, más que del mío, que me parecía no sería malo, hasta que se sosegasen, tener renta y dejarla después. Y otras veces, como ruin e imperfecta, me parecía que por ventura lo quería el Señor, pues sin ella no podíamos salir con ello y venía ya en este concierto.

20. Estando la noche antes que se había de tratar en oración, y ya se había comenzado el concierto, díjome el Señor que no hiciese tal que si comenzásemos a tener renta que no nos dejaran después que lo dejásemos y otras algunas cosas. La misma noche me apareció el santo fray Pedro de Alcántara, que era ya muerto; y antes que muriese me escribió, como supo la gran contradicción y persecución que teníamos, que se holgaba fuese la fundación con contradicción tan grande, que era señal se había el Señor servir muy mucho en este monasterio, pues el demonio tanto ponía en que no se hiciese, y que en ninguna manera viniese en tener renta. Y aun dos o tres veces me persuadió en la carta, y que, como esto hiciese, ello vendría a hacerse todo como yo quería. Ya yo le había visto otras dos veces después que murió y la gran gloria que tenía, y así no me hizo temor, antes me holgué mucho; porque siempre apa-

recía como cuerpo glorificado, lleno de mucha gloria, y dábamela muy grandísima verle. Acuérdomme que me dijo la primera vez que le vi, entre otras cosas, diciéndome lo mucho que gozaba, que dichosa penitencia había sido la que había hecho, que tanto premio había alcanzado.

21. Porque ya creo tengo dicho algo de esto (14), no digo aquí más de cómo esta vez me mostró rigor, y sólo me dijo que en ninguna manera tomase renta, y que por qué no quería tomar su consejo, y desapareció luego. Yo quedé espantada, y luego otro día dije al caballero, que era a quien en todo acudía como el que más en ello hacía, lo que pasaba, y que no se concertase en ninguna manera tener renta, sino que fuese adelante el pleito. El estaba en esto mucho más fuerte que yo, y holgóse mucho; después me dijo cuán de mala gana hablaba en el concierto.

22. Después se tornó a levantar otra persona, y sierva de Dios harto, y con buen celo; ya que estaba en buenos términos, decía se pusiese en manos de letrados. Aquí tuve hartos desasosiegos, porque algunos de los que me ayudaban venían en esto, y fue esta maraña que hizo el demonio de la más mala digestión de todas. En todo me ayudó el Señor, que así dicho en suma no se puede bien dar a entender lo que se pasó en dos años que se estuvo comenzada esta casa hasta que se acabó. Este medio postrero y lo primero fue lo más trabajoso.

23. Pues, aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el Padre Presentado Dominico (15) que nos ayudaba, aunque no estaba presente, mas habíale el Señor traído a un tiempo que nos hizo harto bien y pareció haberle Su Majestad para sólo este fin traído;

(14) Véase el capítulo 27.

(15) El Padre Ibáñez.

que me dijo él después, que no había tenido para qué venir, sino que acaso lo había sabido. Estuvo lo que fue menester. Tornado a ir, procuró por algunas vías que nos diese licencia nuestro Padre Provincial para venir yo a esta casa con otras algunas conmigo, que parecía casi imposible darla tan en breve, para hacer el oficio y enseñar a las que estaban. Fue grandísimo consuelo para mí el día que vinimos.

24. Estando haciendo oración en la iglesia antes que entrase en el monasterio, estando casi en arrobamiento, vi a Cristo, que con grande amor me pareció me recibía y ponía una corona, y agradeciéndome lo que había hecho por su Madre. Otra vez, estando todas en el coro en oración, después de Completas vi a nuestra Señora con grandísima gloria, con manto blanco, y debajo de él parecía ampararnos a todas. Entendí cuán alto grado de gloria daría el Señor a las de esta casa.

25. Comenzado a hacer el oficio, era mucha la devoción que el pueblo comenzó a tener con esta casa. Tomáronse más monjas y comenzó el Señor a mover a los que más nos habían perseguido para que mucho nos favoreciesen e hiciesen limosna; y así aprobaban lo que tanto habían reprobado, y poco a poco se dejaron del pleito y decían que ya entendían ser obra de Dios, pues con tanta contradicción Su Majestad había querido fuese adelante. Y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hacer, y así tienen tanta cuenta con proveernos de limosna, que sin haber demanda ni pedir a nadie, los despierta el Señor para que nos la envíen y pasamos sin que nos falte lo necesario, y espero en el Señor será así siempre. Que, como son pocas, si hacen lo que deben, como Su Majestad ahora les da gracia para hacerlo, segura estoy de que no les fal-

tará ni habrán menester ser cansosas, ni importunar a nadie, que el Señor se tendrá cuidado como hasta aquí.

26. Que es para mí grandísimo consuelo de verme aquí metida con almas tan desasidas. Su trato es entender como irán adelante en el servicio de Dios. La soledad es su consuelo, y pensar de ver a nadie que no sea para ayudarlas a encender más el amor de su Esposo les es trabajo, aunque sean muy deudos. Y así no viene nadie a esta casa, sino quien trata de esto; porque ni las contenta, ni los contenta. No es su lenguaje otro sino hablar de Dios, y así no entienden ni las entiende sino quien habla el mismo. Guardamos la Regla de nuestra Señora del Carmen, y cumplida ésta sin relajación; sino como la ordenó fray Hugo, Cardenal de Santa Sabina, que fue dada a MCCXLVIII años en el año V del Pontificado del Papa Inocencio IV (16).

27. Me parece sean bien empleados todos los trabajos que se han pasado. Ahora, aunque tiene algún rigor, porque no se come jamás carne sin necesidad y ayuno de ocho meses y otras cosas, como se ve en la misma primera Regla, en muchas aún se les hace poco a las hermanas y guardan otras cosas que para cumplir ésta con más perfección nos han parecido necesarias, y espero en el Señor ha de ir muy adelante lo comenzado, como Su Majestad me lo ha dicho.

28. La otra casa que la beata que dije (17) pro-

(16) La Regla carmelita, escrita por San Alberto, patriarca de Jerusalén, para los moradores del Monnte Carmelo, hacia 1209, fue examinada por el cardenal Hugo de S. Caro, y Guillermo, obispo de Antera, en Siria, a petición de San Simón Stock, que deseaba de la Santa Sede unas aclaraciones a ciertos puntos algo imprecisos.

(17) María de Jesús.

curaba hacer, también lo favoreció el Señor, y esta hecha en Alcalá, y no le faltó harta contradicción, ni dejó de pasar trabajos grandes. Sé que se guarda en ella toda religión, conforme a esta primera Regla nuestra. Plegue al Señor sea todo para gloria y alabanza suya, y de la gloriosa Virgen María, cuyo hábito traemos. Amén.

29. Creo se enfadará vuestra merced de la larga relación que he dado de este monasterio, y va muy corta para los muchos trabajos y maravillas que el Señor en esto ha obrado, que hay de ello muchos testigos que lo podrán jurar, y así pido yo a vuestra merced (18) por amor de Dios, que si le pareciere romper lo demás que aquí va escrito, lo que toca a este monasterio vuestra merced lo guarde; y, muerta yo, lo dé a las hermanas que aquí estuvieren, que animará mucho para servir a Dios las que vinieren y a procurar no caiga lo comenzado, sino que vaya siempre adelante, cuando vean lo mucho que puso Su Majestad en hacerla por medio de cosa tan ruin y baja como yo. Y, pues el Señor tan particularmente se ha querido mostrar en favorecer para que se hiciese, paréceme a mí que hará mucho mal y será muy castigada de Dios la que comenzara a relajar la perfección que aquí el Señor ha comenzado y favorecido para que se lleve con tanta suavidad, que se ve muy bien es tolerable y se puede llevar con descanso. y el gran aparejo que hay que vivir siempre en él las que a solas quisieren gozar de su esposo Cristo. Que esto es siempre lo que siempre han de pretender, y solas con Él solo; y no ser más de trece (19):

(18) Padre García de Toledo.

(19) La Santa modificó más tarde este parecer suyo, admitiendo en sus casas mayor número de monjas. Tampoco hubo legas o freilas en San José al principio, pero se admitieron después. Hoy el número de carmelitas descalzas en cada convento es de veinte, sin contar la que ocupa la plaza llamada de

porque esto tengo por muchos pareceres sabido que conviene y visto por experiencia, que para llevar el espíritu que se lleva y vivir de limosna y sin demanda, que no se sufre más. Y siempre crean más a quien con trabajos muchos y oración de muchas personas procuró lo que sería mejor; y en el gran contento y alegría y poco trabajo que en estos años que ha estamos en esta casa vemos tener todas y con mucha más salud que solían, se verá ser esto lo que conviene. Y quien le pareciere áspero eche la culpa a su falta de espíritu y no a lo que aquí se guarda (pues personas delicadas y no sanas, porque le tienen, con tanta suavidad lo pueden llevar), y váyanse a otro monasterio, adonde se salvarán conforme a su espíritu.

CAPITULO 37

Trata de los efectos que le quedaban cuando el Señor le había hecho alguna merced. Junta con esto harto buena doctrina. Dice cómo se ha de procurar y tener en mucho ganar algún grado más de gloria y que por ningún trabajo dejemos bienes que son perpetuos.

1. De mal se me hace decir más de las mercedes que me ha hecho el Señor de las dichas, y aun son demasiadas para que se crea haberlas hecho a persona tan ruin; mas por obedecer al Señor, que me lo ha mandado, y a vuestras mercedes (1), diré algunas cosas para gloria suya. Plegue a Su Majestad sea para aprovechar algún alma ver que a una cosa tan miserable ha querido el Señor así favorecer. ¿Qué hará a quien le hubiere de verdad servido? Y se ani-

Santa Teresa. Los dieciocho son de coro y las tres restantes de velo blanco.

(1) Padres Domingo Báñez y García de Toledo.

men todos a contentar a Su Majestad, pues aún en esta vida da tales pruebas.

2. Lo primero, hase de entender que en estas mercedes que hace Dios al alma hay más y menos gloria; porque en algunas visiones excede tanto la gloria y gusto y consuelo al que da en otras, que yo me espanto de tanta diferencia de gozar, aun en esta vida. Porque acaece ser tanta la diferencia que hay de un gusto y regalo que da Dios en una visión o en un arrobamiento, que parece no es posible poder haber más acá que desear, y así el alma no lo desea ni pedirá más contento. Aunque después que el Señor me ha dado a entender la diferencia que hay en el Cielo de lo que gozan unos a lo que gozan otros cuán grande es, bien veo que también acá no hay tasa en el dar cuando el Señor es servido, y así no querría yo la hubiese en servir yo a Su Majestad y emplear toda mi vida y fuerzas y salud en esto, y no querría por mi culpa perder un tantito de más gozar. Y digo así, que si me dijese cuál quiero más, estar con todos los trabajos del mundo hasta el fin de él y después subir un poquito más en gloria, o sin ninguno irme a un poco de gloria más baja, que de muy buena gana tomaría todos los trabajos por un tantito de gozar más de entender las grandezas de Dios; pues veo que quien más le entiende más le ama y le alaba.

3. No digo que no me contentaría y tendría por muy venturosa de estar en el Cielo, aunque fuese en el más bajo lugar; pues quien tal le tenía en el infierno, harta misericordia me haría en esto el Señor, y plegue a Su Majestad vaya yo allá y no mire a mis grandes pecados. Lo que digo es, que, aunque fuese a muy gran costa mía, si pudiese y el Señor me diese gracia para trabajar mucho, no querría

por mi culpa perder nada. ¡Miserable de mí que con tantas culpas lo tenía perdido todo!

4. Hase de notar también que en cada merced que el Señor me hace de visión o revelación quedaba mi alma con alguna gran ganancia, y con algunas visiones quedaba con muy muchas. De ver a Cristo me quedó impresa su grandísima hermosura, y la tengo hoy día; porque para esto bastaba sola una vez, ¡cuánto más tantas como el Señor me hace esta merced! Quedé con un provecho grandísimo y fue éste. Tenía una grandísima falta de donde me vinieron grandes daños, y era ésta: que como comenzaba a entender que una persona me tenía voluntad, y, si me caía en gracia, me aficionaba tanto que me ataba en gran manera la memoria a pensar en él; aunque no era con intención de ofender a Dios, mas holgábame de verle y de pensar en él y en las cosas buenas que le veía. Era cosa tan dañosa, que me traía el alma harto perdida. Después que vi la gran hermosura del Señor, no veía a nadie que en su comparación me pareciese bien ni me ocupase; que por poner un poco los ojos de la consideración en la imagen que tengo en mi alma he quedado con tanta libertad en esto, que después acá todo lo que veo me parece hace asco en comparación de las excelencias y gracias que en este Señor veía. Ni hay saber ni manera de regalo que yo estime en nada en comparación del que es oír sola una palabra dicha de aquella divina boca, cuanto más tantas. Y tengo yo por imposible, si el Señor por mis pecados no permite se me quite esta memoria, podérmela nadie ocupar de suerte que, con un poquito de tornarme a acordar de este Señor, no quede libre.

5. Acaeciome con algún confesor, que siempre quiero mucho a los que gobiernan mi alma; como los tomo en lugar de Dios tan de verdad, paréceme que es

siempre a donde mi voluntad más se emplea, y como yo andaba con seguridad, mostráales gracia. Ellos, como temerosos y siervos de Dios, temíanse no me asiese en alguna manera y me atase a quererlos, aunque santamente, y mostrábanme desgracia. Esto era después que yo estaba tan sujeta a obedecerlos, que antes no los cobraba ese amor. Yo me reía entre mí de ver cuán engañados estaban, aunque no todas veces trataba tan claro lo poco que me ataba a nadie como lo tenía en mí; mas asegurábalos, y tratándome más conocían lo que debía al Señor, que estas sospechas me traían de mí siempre era a los principios. Comenzóme mucho mayor amor y confianza de este Señor en viéndole, como con quien tenía conversación tan continua. Veía que aunque era Dios, que era Hombre que entiende nuestra miserable compostura, sujeta a muchas caídas por el primer pecado que Él había venido a reparar. Puedo tratar como con amigo, aunque es Señor, porque entiendo no es como los que acá tenemos por señores, que todo el señorío ponen en autoridades postizas. Ha de haber horas de hablar y señaladas personas que los hablen. Si es algún pobrecito que tiene algún negocio, más rodeos y favores y trabajos le ha de costar tratarlo. ¡Oh, que si es con el Rey! Aquí no hay tocar gente pobre y no caballerosa, sino preguntar quién son los más privados; y a buen seguro que no sean personas que tengan el mundo debajo de los pies, porque éstos hablan verdades que no temen ni deben; no son para palacio, que allí no se deben usar, sino callar lo que mal les parece, que aun pensarlo no deben osar por no ser desfavorecidos.

6. ¡Oh Rey de gloria y Señor de todos los reyes, cómo no es vuestro reino armado de palillos, pues no tiene fin! ¡Cómo no son menester terceros para Vos! Con mirar vuestra persona, se ve luego que es

sólo lo que merecéis que os llamen Señor. Según la majestad mostráis, no es menester gente de acompañamiento ni de guarda para que conozcan que sois Rey. Porque acá un rey solo mal se conocerá por sí aunque él más quiera ser conocido por rey. No le creerán, que no tiene más que los otros; es menester que se vea por qué lo creer. Y así es razón tenga estas autoridades postizas, porque si no las tuviese no le tendrían en nada; porque no sale de sí el parecer poderoso; de otros le ha de venir la autoridad. ¡Oh Señor mío!, ¡Oh Rey mío!, ¡quién supiera ahora representar la majestad que tenéis! Es imposible dejar de ver que sois gran Emperador en Vos mismo, que espanta mirar esta majestad: mas más espanta, Señor mío, mirar con ella vuestra humildad y el amor que mostráis a una como yo. En todo se puede tratar y hablar con Vos como quisiéremos, perdido el primer espanto y temor de ver Vuestra Majestad, queda mayor para no ofenderos; mas no por miedo del castigo, Señor mío, porque éste no se tiene en nada en comparación de no perderos a Vos.

7. Hela aquí los provechos de esta visión, sin otros grandes que deja en el alma. Si es de Dios, entiéndese por los efectos, cuando el alma tiene luz; porque, como muchas veces he dicho, quiere el Señor que esté en tinieblas y que no vea esta luz, y así no es mucho tema la que se ve tan ruin como yo. No ha más que ahora, que me ha acaecido estar ocho días que no parece había en mí ni podía tener conocimiento de lo que debo a Dios, ni acuerdo de las mercedes, sino tan embobada el alma y puesta no sé en qué, ni cómo; no en malos pensamientos, mas para los buenos estaba tan inhábil, que me reía de mí y gustaba de ver la bajeza de un alma cuando no anda Dios siempre obrando en ella. Bien ve que no está sin Él en este estado, que no es como los gran-

des trabajos que he dicho tengo algunas veces; mas aunque pone leña y hace eso poco que puede de su parte, no hay arder el fuego de amor de Dios. Harta misericordia suya es que se ve el humo para entender que no está del todo muerto. Torna el Señor a encender, que entonces un alma, aunque se quiebra la cabeza en soplar y en concertar los leños, parece que todo lo ahoga más. Creo es lo mejor rendirse del todo a que no puede nada por sí sola, y entender en otras cosas, como he dicho, meritorias; porque por ventura la quita el Señor la oración, para que entienda en ellas y conozca por experiencia lo poco que puede por sí.

8. Es cierto que yo me he regalado hoy con el Señor y atrevido a quejarme de Su Majestad, y le he dicho: ¿Cómo, Dios mío, que no basta que me tenéis en esta miserable vida, y que por amor de Vos paso por ello, y quiero vivir a donde todo es embrazos para no gozaros, sino que he de comer, y dormir, y negociar, y tratar con todos, y todo lo paso por amor de Vos, pues bien sabéis Señor mío que me es tormento grandísimo y que tan poquitos ratos como me quedan para gozar de Vos me os escondáis? ¿Cómo se compadece esto en vuestra misericordia? ¿Cómo lo puede sufrir el amor que me tenéis? Creo yo, Señor, que si fuera posible poderme esconder yo de Vos, como Vos de mí, que pienso y creo del amor que me tenéis que no lo sufrirais; mas os estáis Vos conmigo y veisme siempre. No se sufre esto, Señor mío; suplicoos miréis que se hace agravio a quien tanto os ama.

9. Esto y otras cosas me han acaecido decir, entendiendo primero cómo era piadoso el lugar que tenía en el infierno, para lo que merecía. Mas algunas veces desatina tanto el amor, que no me siento, sino que en todo mi seso doy estas quejas y todo

me lo sufre el Señor. ¡Alabado sea tan gran Rey! ¿Llegáramos a los de la tierra con estos atrevimientos? Aun ya el rey no me maravillo que no se ose hablar, que es razón se tema y a los señores que representar ser cabezas; mas está ya el mundo de manera que habían de ser más largas las vidas para aprender los puntos y novedades y maneras que hay de crianza, si han de gastar algo de ella en servir a Dios. Yo me santiguo de ver lo que pasa. El caso es que yo ya no sabía cómo vivir cuando aquí me metí (2); porque no se toma de burla cuando hay descuido en tratar con las gentes mucho más que merecen, sino que tan de veras lo toman por afrenta, que es menester hacer satisfacciones de vuestra intención, si hay, como digo, descuido; y aun plegue a Dios lo crean.

10. Torno a decir que, cierto, yo no sabía cómo vivir, porque se ve una pobre de alma fatigada. Ve que la mandan, que ocupa siempre el pensamiento en Dios y que es necesario traerle en Él para librarse de muchos peligros. Por otro cabo, ve que no cumple perder punto en puntos de mundo, so pena de no dejar de dar ocasión a que se tienten los que tienen su honra puesta en estos puntos. Tríame fatigada y nunca acababa de hacer satisfacciones, porque no podía, aunque lo estudiaba, dejar de hacer muchas faltas en esto, que, como digo, no se tiene en el mundo por pequeña. Y es verdad que en las Religiones, que de razón habíamos en estos casos estar disculpados, hay disculpa. No, que dicen que los monasterios han de ser corte de crianza y de saberla. Yo, cierto, que no puedo entender esto. He pensado si dijo algún santo que había de ser corte para enseñar a los que quisiesen ser cor-

(2) San José, de Avila.

tesanos del Cielo y lo han entendido al revés; porque traer este cuidado quien es razón le traiga continuo en contentar a Dios y aborrecer el mundo que le pueda traer tan grande en contentar a los que viven en él en estas cosas que tantas veces se mudan, no sé cómo. Aun si se pudiera aprender de una vez, pasara; mas aun para títulos de cartas es ya menester haya cátedra, a donde se lea cómo se ha de hacer, a manera de decir; porque ya se deja papel de una parte, ya de otra, y a quien no se solía poner magnífico, se ha de poner ilustre.

11. Yo no sé en qué ha de parar, porque aún no he yo cincuenta años, y en lo que he vivido he visto tantas mudanzas, que no sé vivir. Pues los que ahora nacen y vivieren muchos, ¿qué han de hacer? Por cierto yo he lástima a gente espiritual que está obligada a estar en el mundo por algunos santos fines, que es terrible la cruz que en esto llevan. Si se pudiesen concertar todos y hacerse ignorantes y querer que los tengan por tales en estas ciencias de mucho trabajo se quitarían.

12. Mas ¡en qué boberías me he metido! Por tratar en las grandezas de Dios, he venido a hablar de las bajezas del mundo. Pues el Señor me ha hecho merced en haberle dejado, quiero ya salir de él; allá se avengan los que sustentan con tanto trabajo estas naderías. Plegue a Dios que en la otra vida, que es sin mudanzas, no las paguemos. Amén.

CAPITULO 38

En que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo, así en mostrarle algunos secretos del cielo, como otras grandes visiones y revelaciones que Su Majestad tuvo por bien viesse. Dice los efectos con que la dejaban y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma.

1. Estando una noche tan mala que quería excusarme de tener oración, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio. Cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve así bien poco, y vínome un arrobamiento de espíritu con tanto ímpetu que no hubo poder resistirle. Parecíame estar metida en el Cielo, y las primeras personas que allí ví fue a mi padre y madre, y tan grandes cosas en tan breve espacio como se podía decir un Avemaría, que yo quedé bien fuera de mí, pareciéndome muy demasiada merced. Esto de en tan breve tiempo, ya puede ser fuese más, sino se hace muy poco. Temí no fuese alguna ilusión; puesto que no me lo parecía, no sabía qué hacer; porque había gran vergüenza de ir al confesor con esto. Y no por humilde, a mi parecer, sino que me parecía había de burlar de mí y decir: que, ¡qué San Pablo para ver cosas del Cielo, o San Jerónimo! Y por haber tenido estos santos gloriosos cosas de éstas me hacía más temor a mí, y no hacía sino llorar mucho, porque no me parecía llevaba ningún camino. En fin, aunque más sentí, fui al confesor, porque callar cosa jamás osaba, aunque más sintiese en decirla, por el gran miedo que tenía de ser engañada. Él, como me

vio tan fatiga[da] que me consoló mucho y dijo hartas cosas buenas para quitarme de pena.

2. Andando más el tiempo, me ha acaecido y acaece esto algunas veces: fíame el Señor mostrando más grandes secretos; porque querer ver el alma más de lo que se le representa no hay ningún remedio, ni es posible, y así no veía más de lo que cada vez quería el Señor mostrarme. Era tanto, que lo menos bastaba para quedar espantada y muy aprovechada el alma para estimar y tener en poco todas las cosas de la vida. Quisiera yo poder dar a entender algo de lo menos que entendía, y pensando cómo puede ser, hallo que es imposible; porque en sólo la diferencia que hay de esta luz que vemos a la que allá se representa, siendo todo luz, no hay comparación, porque la claridad del sol parecer cosa muy disgustada. En fin, no alcanza la imaginación, por muy sutil que sea, a pintar ni trazar cómo será esta luz, ni ninguna cosa de las que el Señor me daba a entender con un deleite tan soberano que no se puede decir; porque todos los sentidos gozan en tan alto grado y suavidad, que ello no se puede encarecer, y así es mejor no decir más.

3. Había una vez estado así más de una hora mostrándome el Señor cosas admirables que no me parece se quitaba de cabe mí. Díjome: *Mira, hija, qué pierden los que son contra Mí; no dejes de decirselo.* ¡Ay, Señor mío, y qué poco aprovecha mi dicho a los que sus hechos los tienen ciegos, si Vuestra Majestad no les da luz! A algunas personas que Vos la habéis dado, aprovechándose han de saber vuestras grandezas; mas venlas, Señor mío, mostradas a cosa tan ruin y miserable, que tengo yo en mucho que haya habido nadie que me crea. Bendito sea vuestro nombre y misericordia, al menos a mí conocida mejoría he visto en mi alma. Después

quisiera ella estarse siempre allí y no tornar a vivir, porque fue grande el desprecio que me quedó de todo lo de acá. Parecíame basura, y veo yo cuán bajamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello.

4. Cuando estaba con aquella señora que he dicho (1), me acaeció una vez, estando ya mala del corazón (porque, como he dicho, le he tenido recio aunque ya no lo es), como era de mucha caridad, hízome sacar joyas de oro y piedras, que las tenía de gran valor, en especial una de diamantes que apreciaban en mucho. Ella pensó que me alegraran. Yo estaba riéndome entre mí y habiendo lástima de ver lo que estiman los hombres, acordándome de lo que nos tiene guardado el Señor, y pensaba cuán imposible me sería, aunque yo conmigo misma lo quisiese procurar, tener en algo aquellas cosas si el Señor no me quitaba la memoria de otras. Esto es un gran señorío para el alma, tan grande que no sé si lo entenderá sino quien lo posee; porque es el propio y natural desasimiento, porque es sin trabajo nuestro. Todo lo hace Dios; que muestra Su Majestad estas verdades de manera que quedan tan impresas que se ve claro no lo pudiéramos por nosotros de aquella manera en tan breve tiempo adquirir.

5. Quedóme también poco miedo a la muerte, a quien yo siempre temía mucho; ahora paréceme facilísima cosa para quien sirve a Dios, porque en un momento se ve el alma libre de esta cárcel y puesta en descanso. Que este llevar Dios el espíritu y mostrarle cosas tan excelentes en estos arrebatamientos, paréceme a mí conforma mucho a cuando sale un alma del cuerpo, que en un instante se ve

(1) Doña Luisa de la Cerda.

en todo este bien. Dejemos los dolores de cuando se arranca, que hay poco caso que hacer de ellos; y a los que de veras amaren a Dios y hubieren dado de mano a las cosas de esta vida, más suavemente deben de morir.

6. También me parece me aprovechó mucho para conocer nuestra verdadera tierra y ver que somos acá peregrinos, y es gran cosa ver lo que hay allá y saber a dónde hemos de vivir. Porque si uno ha de ir a vivir de asiento a una tierra, esle gran ayuda para pasar el trabajo del camino haber visto que es tierra a donde ha de estar muy a su descanso, y también para considerar las cosas celestiales y procurar que nuestra conversación sea allá, hácese con facilidad. Esto es mucha ganancia, porque sólo mirar el Cielo recoge el alma, porque como ha querido el Señor mostrar algo de lo que hay allá estáse pensando; y acaéceme algunas veces ser los que me acompañan y con los que me consuelo los que sé que allí viven, y parecerme aquéllos verdaderamente los vivos, y los que acá viven, tan muertos, que todo el mundo me parece no me hace compañía, en especial cuando tengo aquellos ímpetus.

7. Todo me parece sueño lo que veo, y que es burla, con los ojos del cuerpo: lo que he ya visto con los del alma, es lo que ella desea, y como se ve lejos, éste es el morir. En fin, es grandísima la merced que el Señor hace a quien da semejantes visiones, porque, la ayuda mucho, y también a llevar una pesada cruz, porque todo no la satisface, todo le da en rostro. Y si el Señor no permitiese a veces se olvidase, aunque se torna a acordar, no sé cómo se podría vivir. Bendito sea y alabado por siempre jamás. Plegue a Su Majestad, por la sangre que su Hijo derramó por mí, que ya que ha querido entienda algo de tan grandes bienes y que comience en

alguna manera a gozar de ellos, no me acaezca lo que a Lucifer, que por su culpa lo perdió todo. No lo permita por quien Él es, que no tengo poco temor algunas veces; aunque, por otra parte, y lo muy ordinario, la misericordia de Dios me pone seguridad, que, pues me ha sacado de tantos pecados, no querrá dejarme de su mano para que me pierda. Esto suplico yo a vuestra merced siempre le suplique.

8. Pues no son tan grandes las mercedes dichas, a mi parecer, como ésta que ahora diré, por muchas causas y grandes bienes que de ella me quedaron y gran fortaleza en el alma; aunque, mirada cada cosa por sí, es tan grande, que no hay qué comparar.

9. Estaba un día, víspera del Espíritu Santo, después de misa: fuime a una parte bien apartada a donde yo rezaba muchas veces, y comencé a leer en un *Cartujano* esta fiesta (2); y, leyendo las señales que han de tener los que comienzan y aprovechan y los perfectos, para entender está con ellos el Espíritu Santo, leídos estos tres estados, parecióme, por la bondad de Dios, que no dejaba de estar conmigo, a lo que yo podía entender. Estándole alabando y acordándome de otra vez que lo había leído, que estaba bien falta de todo aquello, que lo veía yo muy bien, así como ahora entendía lo contrario de mí, y así conocí era merced grande la que el Señor me había hecho. Y así comencé a considerar el lugar que tenía en el infierno merecido por mis pecados, y daba muchos loores a Dios, porque no me parecía conocía mi alma, según la veía trocada. Es-

(2) *La Vida de Cristo*, escrita en latín por Ludolfo de Sajonia, fue trasladada a nuestro romance en tiempo del cardenal Cisneros por Ambrosio de Montesinos. La primera edición salió de las prensas de Alcalá de Henares, de 1502 a 1503. El título que a la obra dio Montesinos reza: *Vita Christi Cartuxano*.

tando en esta consideración, diome un ímpetu grande, sin entender yo la ocasión; parecía que el alma se me quería salir del cuerpo, porque no cabía en ella ni se hallaba capaz de esperar tanto bien. Era ímpetu tan excesivo, que no me podía valer, y, a mi parecer, diferente de otras veces, ni entendía qué había el alma, ni qué quería, que tan alteraba estaba. Arriméme, que aun sentada no podía estar, porque la fuerza natural me faltaba toda.

10. Estando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma, bien diferente de las de acá, porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchicas que echaban de sí gran resplandor. Era grande más que paloma, paréceme que oía el ruido que hacía con las alas. Estaría aleando espacio de un Avemaría. Ya el alma estaba de tal suerte, que, perdiéndose así de sí la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huésped, que, según mi parecer, la merced tan maravillosa le debía de sosegar y espanzar; y como comenzó a gozarla, quitósele el miedo y comenzó la quietud con el gozo, quedando en arrobamiento.

11. Fue grandísima la gloria de este arrobamiento. Quedé lo más de la Pascua tan embobada y tonta, que no sabía qué hacerme, ni cómo cabía en mí tan gran favor y merced. No oía ni veía, a manera de decir, con gran gozo interior. Desde aquel día entendí quedar con grandísimo aprovechamiento en más subido amor de Dios y las virtudes muy más fortalecidas. Sea bendito y alabado por siempre. Amén.

12. Otra vez vi la misma paloma sobre la cabeza de un padre de la Orden de Santo Domingo (3), salvo que me pareció los rayos y resplandor de las

(3) Fray Pedro Ibáñez.

mismas alas que se extendían mucho más. Dióseme a entender había de traer almas a Dios.

13. Otra vez vi estar a nuestra Señora poniendo una capa muy blanca al Presentado de esta misma Orden (4), de quien he tratado algunas veces. Díjome que por el servicio que la había hecho en ayudar a que se hiciese esta casa le daba aquel manto en señal que guardaría su alma en limpieza de ahí adelante y que no caería en pecado mortal. Yo tengo cierto que así fue; porque desde a pocos años murió, y su muerte y lo que vivió fue con tanta penitencia la vida, y la muerte con tanta santidad, que, a cuanto se puede entender, no hay que poner duda. Díjome un fraile que había estado a su muerte, que antes que expirase le dijo cómo estaba con él Santo Tomás. Murió con gran gozo y deseo de salir de este destierro. Después me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria y díchome algunas cosas. Tenía tanta oración, que cuando murió, que con la gran flaqueza la quisiera excusar, no podía, porque tenía muchos arrobamientos. Escribíome poco antes que muriese que qué medio tendría; porque, como acababa de decir misa, se quedaba con arrobamiento mucho rato, sin poderlo excusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que había servido toda su vida.

14. Del rector de la Compañía de Jesús (5), que algunas veces he hecho de él mención, he visto algunas cosas de grandes mercedes que el Señor le hacía, que por no alargar, no las pongo aquí. Acaecióle una vez un gran trabajo, en que fue muy perseguido, y se vio muy afligido. Estando yo un día

(4) El Padre Ibáñez.

(5) Aunque Gracián y María de San José dicen que la Santa habla del Padre Baltasar Alvarez, parece referirse al Padre Gaspar de Salazar.

oyendo misa, vi a Cristo en la cruz cuando alzaba la Hostia; díjome algunas palabras que le dijese de consuelo, y otras previniéndole de lo que estaba por venir y poniéndole delante lo que había padecido por él y que se aparejase para sufrir. Diole esto mucho consuelo y ánimo, y todo ha pasado después como el Señor me lo dijo.

15. De los de la Orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús, toda la Orden junta, he visto grandes cosas: vilos en el Cielo con banderas blancas en las manos algunas veces, y, como digo, otras cosas he visto de ellos de mucha admiración; y así tengo esta Orden en gran veneración, porque los he tratado mucho y veo conforme su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos a entender.

16. Estando una noche en oración comenzó el Señor a decirme algunas palabras, trayéndome a la memoria por ellas cuán mala había sido mi vida, que me hacían harta confusión y pena; porque, aunque no van con rigor, hacen un sentimiento y pena que deshacen, y siéntese más aprovechamiento de conocernos con una palabra de éstas que en muchos días que nosotros consideremos nuestra miseria; porque trae consigo esculpida una verdad que no la podemos negar. Representóme las voluntades con tanta vanidad que había tenido, y díjome que tuviese mucho querer que se pusiese en Él voluntad que tan mal se había gastado como la mía y admírtela Él. Otras veces me dijo que me acordase cuando parece tenía por honra el ir contra la suya. Otras, que me acordase lo que le debía que, cuando yo le daba mayor golpe, estaba Él haciéndome mercedes. Si tenía algunas faltas, que no son pocas, de manera me las da Su Majestad a entender, que toda parece me deshago, y como tengo muchas, es muchas veces. Acaeciame reprenderme el confesor, y que-

rerme consolar en la oración, y hallar allí la reprehensión verdadera.

17. Pues tornando a lo que decía, como comenzó el Señor a traerme a la memoria mi ruin vida, a vuelta de mis lágrimas, como yo entonces no había hecho nada, a mi parecer, pensé si me quería hacer alguna merced. Porque es muy ordinario, cuando alguna particular merced recibo del Señor, haberme primero deshecho a mí misma, para que vea más claro cuán fuera de merecerlas yo son; pienso lo debe el Señor de hacer. Desde ha un poco, fue tan arrebatado mi espíritu, que casi me pareció estaba del todo fuera del cuerpo; al menos no se entienden que se vive en él. Vi a la Humanidad sacratísima con más excesiva gloria que jamás la había visto. Representóme por una noticia admirable y clara estar metido en los pechos del Padre. Esto no sabré yo decir cómo es, porque sin ver me pareció me vi presente en aquella Divinidad. Quedé tan espantada y de tal manera, que me parece pasaron algunos días que no podía tornar en mí; y siempre me parecía traía presente aquella majestad del Hijo de Dios, aunque no era como la primera. Esto bien lo entendía yo, sino que queda tan esculpido en la imaginación, que no lo puede quitar de sí, por en breve que haya pasado, por algún tiempo, y es harto consuelo y aun aprovechamiento.

18. Esta misma visión he visto otras tres veces. Es, a mi parecer, la más subida visión que el Señor me ha hecho merced que vea y traé consigo grandísimos provechos. Parece que purifica el alma en gran manera, y quita la fuerza casi del todo a esta nuestra sensualidad. Es una llama grande, que parece abrasa y aniquila todos los deseos de la vida, porque ya que yo, gloria a Dios, no los tenía en cosas vanas, declaróseme aquí bien cómo era todo va-

nidad, y cuán vanos, y cuán vanos (6) son los señores de acá; y es un enseñamiento grande para levantar los deseos en la pura verdad. Queda impreso un acatamiento que no sabré yo decir cómo, mas es muy diferente de lo que acá podemos adquirir. Hace un espanto al alma grande de ver cómo osó, ni puede nadie osar, ofender una Majestad tan grandísima.

19. Algunas veces habré dicho estos efectos de visiones y otras cosas, mas ya he dicho que hay más y menos aprovechamiento: de ésta queda grandísimo. Cuando yo me llegaba a comulgar y me acordaba de aquella Majestad grandísima que había visto, y miraba que era el que estaba en el Santísimo Sacramento (y muchas veces quiere el Señor que le vea en la Hostia), los cabellos se me espeluznaban, y toda parecía me aniquilaba. ¡Oh Señor mío! Mas si no encubrierais vuestra grandeza, ¿quién osara llegar tantas veces a juntar cosa tan sucia y miserable con tan gran Majestad? Bendito seáis, Señor. Alaben os los ángeles y todas las criaturas, que así medís las cosas con nuestra flaqueza, para que, gozando de tan soberanas mercedes, no nos espante vuestro gran poder de manera que aún no las osemos gozar, como gente flaca y miserable.

20. Podríamos acaecer lo que a un labrador, y esto sé cierto que pasó así. Hallóse un tesoro, y como era más que cabía en su ánimo, que era bajo, en viéndose con él le dio una tristeza, que poco a poco se vino a morir de puro afligido y cuidadoso de no saber qué hacer de él. Si no le hallara junto, sino que poco a poco se le fueran dando y sustentando con ello, viviera más contento que siendo pobre, y no le costara la vida.

(6) Así viene en el original, para mayor énfasis de la frase.

21. ¡Oh riqueza de los pobres, y qué admirablemente sabéis sustentar las almas, y sin que vean tan grandes riquezas, poco a poco se las vais mostrando! Cuando yo veo una Majestad tan grande disimulada en cosa tan poca como es la Hostia, es así que después acá a mí me admira sabiduría tan grande, y no sé cómo me da el Señor ánimo ni esfuerzo para llegarme a él; si Él, que me ha hecho tan grandes mercedes y hace, no me le diese, ni sería posible poderlo disimular, ni dejar de decir a voces tan grandes maravillas. Pues ¿qué sentirá una miserable como yo, cargada de abominaciones, y que con tan poco temor de Dios ha gastado su vida, de verse llegar a este Señor de tan gran Majestad cuando quiere que mi alma le vea? ¿Cómo ha de juntar boca, que tantas palabras ha hablado contra el mismo Señor, a aquel cuerpo gloriosísimo, lleno de limpieza y de piedad? Que duele mucho más y aflige el alma, por no haberle servido, el amor que muestra aquel rostro de tanta hermosura con una ternura y afabilidad, que temor pone la Majestad que ve en Él. Mas ¿que podría yo sentir dos veces que vi esto? ¿Qué diré?

22. Cierto, Señor mío y gloria mía, que estoy por decir que, en alguna manera, en estas grandes aflicciones que siente mi alma he hecho algo en vuestro servicio. ¡Ay, que no sé qué me digo, que, casi sin hablar yo, escribo ya esto!; porque me hallo turbada y algo fuera de mí, como he tornado a traer a mi memoria estas cosas. Bien dijera, si viniera de mí este sentimiento, que había hecho algo por Vos. Señor mío; más pues no puede haber buen pensamiento si Vos no le dais, no hay que agradecerme; yo soy la deudora, Señor, y Vos el ofendido.

23. Llegando una vez a comulgar, vi dos demonios con los ojos del alma, más claro que con los del

cuerpo, con muy abominable figura. Paréceme que los cuernos rodeaban la garganta del pobre sacerdote, y vi a mi Señor con la Majestad que tengo dicha puesto en aquellas manos, en la Forma que me iba a dar, que se veía claro ser ofendedoras suyas, y entendí estar aquel alma en pecado mortal. ¿Qué sería, Señor mío, ver nuestra hermosura entre figuras tan abominables? Estaban ellos como amedrentados y espantados delante de Vos; que de buena gana parece que huyeran si Vos los dejarais ir. Díome tan gran turbación, que no sé cómo pude comulgar, y quedé con gran temor, pareciéndome que si fuera visión de Dios, que no permitiera Su Majestad viera yo el mal que estaba en aquel alma. Díjome el mismo Señor que rogase por Él, y que lo había permitido para que entendiese yo la fuerza que tienen las palabras de la consagración, y cómo no deja Dios de estar allí por malo que sea el sacerdote que las dice; y para que viese su gran bondad, cómo se pone en aquellas manos de su enemigo, y todo para bien mío y de todos. Entendí bien cuán más obligados están los sacerdotes a ser buenos que otros y cuán recia cosa es tomar este Santísimo Sacramento indignamente, y cuán señor es el demonio del alma que está en pecado mortal. Harto gran provecho me hizo y harto conocimiento me puso de lo que debía a Dios. Sea bendito por siempre jamás.

24. Otra vez me acaeció así otra cosa que me espantó muy mucho. Estaba en una parte a donde se murió cierta persona que había vivido harto mal, según supe, y muchos años. Mas había dos que tenía enfermedad, y en algunas cosas parece estaba con enmienda. Murió sin confesión, mas con todo esto no me parecía a mí que se había de condenar. Estando amortajado el cuerpo, vi muchos demonios tomar aquel cuerpo, y parecía que jugaban con él, y

hacían también justicias en él, que a mí me puso gran pavor; que con garfios grandes le traían de uno en otro. Como le vi llevar a enterrar con la honra y ceremonias que a todos, yo estaba pensando la bondad de Dios cómo no quería fuese infamada aquel alma, sino que fuese encubierto ser su enemiga.

25. Estaba yo medio boba de lo que había visto. En todo el Oficio no vi más demonio; después, cuando echaron el cuerpo en la sepultura, era tanta la multitud que estaban dentro para tomarle, que yo estaba fuera de mí de verlo, y no era menester poco ánimo para disimularlo. Consideraba qué harían de aquel alma cuando así se enseñoreaban del triste cuerpo. Pluguiera el Señor que esto que yo vi, cosa espantosa, vieran todos los que están en mal estado, que me parece fuera gran cosa para hacerlos vivir bien. Todo esto me hace más conocer lo que debo a Dios y de lo que me ha librado. Anduve harto temerosa hasta que lo traté con mi confesor, pensando si era ilusión del demonio para infamar aquel alma, aunque no estaba tenuta por de mucha cristiandad. Verdad es que, aunque no fuese ilusión, siempre me hace temor que se me acuerda.

26. Ya que he comenzado a decir de visiones de difuntos, quiero decir algunas cosas que el Señor ha sido servido en este caso que vea de algunas almas. Diré pocas por abreviar, y por no ser necesario, digo para ningún aprovechamiento. Dijéronme era muerto nuestro Provincial que había sido, y cuando murió lo era de otra provincia, a quien yo había tratado y debido algunas buenas obras. Era persona de muchas virtudes. Como lo supe que era muerto, díome mucha turbación, porque temí su salvación, que había sido veinte años prelado, cosa que yo temo mucho, cierto, por parecerme cosa de mucho peligro

tener el cargo de almas, y con mucha fatiga me fui a un oratorio. Dile todo el bien que había hecho en mi vida, que sería bien poco, y así lo dije al Señor que supliesen los méritos suyos lo que había menester aquel alma para salir de purgatorio.

27. Estando pidiendo esto al Señor lo mejor que yo podía, parecióme salía del profundo de la tierra a mi lado derecho y vile subir al Cielo con grandísima alegría. Él era ya bien viejo, mas vile de edad de treinta años, y aun menos me pareció, y con el resplandor en el rostro. Pasó muy en breve esta visión; mas en tanto extremo quedé consolada, que nunca me pudo dar más pena su muerte, aunque veía fatigadas personas hartas por él, que era muy bienquisto. Era tanto el consuelo que tenía mi alma, que ninguna cosa se me daba, ni podía dudar en que era buena visión; digo que no era ilusión. Había no más de quince días que era muerto; con todo, no descuidé le encomendase a Dios y hacerlo yo, salvo que no podía con aquella voluntad que si no hubiera visto esto; porque, cuando así el Señor me lo muestra y después las quiero encomendar a Su Majestad, paréceme, sin poder más, que es como dar limosna al rico. Después supe, porque murió bien lejos de aquí, la muerte que el Señor le dio, que fue de tan gran edificación, que a todos dejó espantados del conocimiento y lágrimas y humildad con que murió.

28. Habíase muerto una monja en casa, había poco más de día y medio, harto sierva de Dios. Estando diciendo una lección de difuntos una monja, que se decía por ella en el coro, yo estaba en pie para ayudarla a decir el verso. A la mitad de la lección la vi, que me pareció salía el alma de la parte que la pasada y que se iba al Cielo. Esta no fue visión imaginaria, como la pasada, sino como otras

que he dicho; mas no se duda más que las que se ven (7).

29. Otra monja se murió en mi misma casa de hasta dieciocho o veinte años. Siempre había sido enferma y muy sierva de Dios, amiga del coro y harto virtuosa. Yo cierto pensé no entrara en purgatorio, porque eran muchas las enfermedades que había pasado, sino que le sobraban méritos. Estando en las Horas antes que la enterrasen, habría cuatro horas que era muerta, entendía salir del mismo lugar e irse al Cielo.

30. Estando en un Colegio de la Compañía de Jesús, con los grandes trabajos que he dicho tenía algunas veces, y tengo, de alma y de cuerpo, estaba de suerte que aun un buen pensamiento, a mi parecer, no podía admitir. Habíase muerto aquella noche un hermano de aquella casa de la Compañía (8), y estando como podía encomendándole a Dios y oyendo misa de otro Padre de la Compañía por él, diome un gran recogimiento, y vile subir al Cielo con mucha gloria y al Señor con él. Por particular favor entendí era ir Su Majestad con él.

31. Otro fraile de nuestra Orden (9), harto buen fraile, estaba muy malo, y estando yo en misa me dio un recogimiento, y vi cómo era muerto y subir al Cielo sin entrar en purgatorio. Murió aquella hora que yo lo vi, según supe después. Yo me espanté de que no había entrado en purgatorio. Entendí que por

(7) En éste y en el siguiente párrafo habla de dos religiosas de la Encarnación, porque cuando escribía esto no había muerto aún ninguna en San José.

(8) Llamábase este hermano Alonso de Henao, que había venido del colegio de Alcalá, y murió el 11 de abril de 1557.

(9) "Fray Matía", nota Gracián. Su nombre completo es Diego Matías, carmelita calzado de Avila, religioso de muy aventajado espíritu y confesor por algún tiempo de la Encarnación.

haber sido fraile que había guardado bien su profesión, le habían aprovechado las Bulas de la Orden para no entrar en purgatorio. No entiendo por qué no está el ser fraile en el hábito, digo en traerle, para gozar del estado de más perfección, que es ser fraile.

32. No quiero decir más de estas cosas; porque, como he dicho, no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha dado merced que vea. Mas no he entendido, de todas las que he visto, dejar ningún alma de entrar en purgatorio, si no es la de este Padre y el Santo fray Pedro de Alcántara y el Padre dominico que queda dicho (10). De algunos ha sido el Señor servido vea los grados que tienen de gloria, representándoseme en los lugares que se ponen. Es grande la diferencia que hay de unos a otros.

CAPITULO 39

Prosigue en la misma materia de decir las grandes mercedes que le ha hecho el Señor. Trata de cómo le prometió de hacer por las personas que ella le pidiese. Dice algunas cosas señaladas en que le ha hecho Su Majestad este favor.

1. Estando yo una vez importunando al Señor mucho porque diese vista a una persona que yo tenía obligación, que la había del todo casi perdido, yo tenía gran lástima, y temía por mis pecados no me había el Señor de oír. Aparecióme como otras veces y comencóme a mostrar la llaga de la mano izquierda, y con la otra sacaba un clavo grande que en ella había tenido. Parecíame que a vuelta del clavo sacaba la carne. Veíase bien el gran dolor, que me lastimaba mucho, y díjome que quien aquello

(10) Escribía esto la Santa del Padre Pedro Ibáñez en 1565.

había pasado por mí, que no dudase sino que mejor haría lo que le pidiese; que Él me prometía que ninguna cosa le pidiese que no la hiciese, que ya sabía Él que yo no pediría sino conforme a su gloria, y que así haría esto que ahora pedía; que aun cuando no le servía, mirase yo que no le había pedido cosa que no la hiciese mejor que yo lo sabía pedir; que cuán mejor lo haría ahora que sabía le amaba; que no dudase de esto. No creo pasaron ocho días, que el Señor no tornó la vista a aquella persona. Esto supo mi confesor luego. Ya puede ser no fuese por mi oración; mas yo, como había visto esta visión, quedóme una certidumbre, que, por merced hecha a mí, di a Su Majestad las gracias.

2. Otra vez estaba una persona muy enferma de una enfermedad muy penosa, que por ser no sé de qué hechura no la señalo aquí (1). Era cosa incomparable lo que había dos meses que pasaba y estaba en un tormento que se despedazaba. Fuele a ver mi confesor, que era el rector que he dicho, y húbole gran lástima, y díjome que en todo caso le fuese a ver, que era persona que yo lo podía hacer, por ser mi deudo. Yo fui y movióme a tener de él tanta piedad, que comencé muy importunamente a pedir su salud al Señor. En esto vi claro, a todo mi parecer, la merced que me hizo; porque luego otro día estaba del todo bueno de aquel dolor.

3. Estaba una vez con grandísima pena, porque sabía que una persona, a quien yo tenía mucha obligación, quería hacer una cosa harto contra Dios y su honra, y estaba ya muy determinado a ello. Era tanta mi fatiga, que no sabía qué hacer; remedio para que lo dejase ya parecía que no le había. Supliqué a Dios muy de corazón que le pusiese; mas

(1) Habla de Pedro Mejía, pariente de la Santa.

hasta verlo, no podía aliviarse mi pena. Fuime, estando así, a una ermita bien apartada, que las hay en este monasterio, y estando en una, a donde está Cristo a la Columna, suplicándole me hiciese esta merced, oí que me hablaba una voz muy suave, como metida en un silbo. Yo me espelucé toda, que me hizo temor, y quisiera entender lo que me decía; mas no pude, que pasó muy en breve (2). Pasado mi temor, que fue presto, quedé con un sosiego y gozo y deleite interior, que yo me espanté que sólo oír una voz, que esto oílo con los oídos corporales y sin entender palabra, hiciese tanta operación en el alma. En esto vi que se había de hacer lo que pedía, y así fue que se me quitó del todo la pena, en cosa que aún no era, como si lo viera hecho como fue después. Díjelo a mis confesores, que tenía entonces dos. har-to letrados y siervos de Dios (3).

4. Sabía que una persona que se había determinado a servir muy de veras a Dios y tenía algunos días oración, y en ella le hacía Su Majestad muchas mercedes, y que por ciertas ocasiones que había tenido la había dejado, y aún no se apartaba de ellas, y eran bien peligrosas. A mí me dio grandísima pena, por ser persona a quien quería mucho y debía; creo fue más de un mes, que no hacía sino suplicar a Dios tornase esta alma a Sí. Estando un día en oración, vi un demonio cabe mí que hizo unos papeles que tenía en la mano pedazos con mucho enojo. A mí me

(2) De una casilla vieja que servía de palomar y estaba dentro de la cerca de la huerta, hizo la Santa la ermita del Santo Cristo de la Columna. Entrando en ella, a la derecha, y sobre un pequeño saliente está la imagen de Jesús, con una llaga en el codo del brazo izquierdo que le da gracia especial. La imagen, si no es un primer artístico, es muy devota y compasiva e infunde al contemplarla amor muy tierno. Enfrente de esta imagen hay otra de San Pedro llorando.

(3) Padres García de Toledo y Domingo Báñez.

dio gran consuelo que me pareció se había hecho lo que pedía; y así fue, que después lo supe que había hecho una confesión con gran contrición, y tornóse tan de veras a Dios, que espero en Su Majestad ha de ir siempre muy adelante. Sea bendito por todo. Amén.

5. En esto de sacar nuestro Señor almas de pecados graves por suplicárselo yo, y otras traídas a más perfección, es muchas veces. Y de sacar almas de purgatorio y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho, que sería cansarme y cansar a quien lo leyese si las hubiese de decir, y mucho más en salud de almas que de cuerpos. Esto ha sido cosa muy conocida y que de ello hay hartos testigos. Luego, luego dábame mucho escrúpulo porque yo no podía dejar de creer que el Señor lo hacía por mi oración, dejemos ser lo principal que sola su bondad; mas son ya tantas las cosas y tan vistas de otras personas, que no me da pena creerlo y alabo a Su Majestad y háceme confusión, porque no soy más deudora, y háceme, a mi parecer, crecer el deseo de servirle y avívase el amor. Y lo que más me espanta es que las que el Señor ve no convienen, no puedo, aunque quiero, suplicárselo, sino con tan poca fuerza y espíritu y cuidado, que, aunque más yo quiero forzarme, es imposible; como otras cosas que Su Majestad ha de hacer, que veo que puedo pedirlo muchas veces y con gran importunidad; aunque yo no traiga este cuidado, parece que se me representa delante.

6. Es grande la diferencia de estas dos maneras de pedir, que no sé cómo declararlo, porque aunque lo uno pido, que no dejo de esforzarme a suplicarlo al Señor, aunque no sienta en mí aquel hervor que en otras; aunque mucho me toquen, es como quien tiene trabada la lengua, que aunque quiere hablar no

puede, y si habla, es de suerte que ve que no le entienden, o como quien habla claro y despierto a quien ve que de buena gana le está oyendo. Lo uno se pide, digamos ahora, como oración vocal, y lo otro en contemplación tan subida, que se representa el Señor de manera que se entiende que nos entiende y que se huelga Su Majestad de que se lo pidamos y de hacernos merced. Sea bendito por siempre, que tanto da y tan poco le doy yo. Porque ¿qué hace, Señor mío, quien no se deshace toda por Vos? ¡Y qué de ello, qué de ello, qué de ello, y otras mil veces lo puedo decir, me falta para esto! Por eso no había de querer vivir (aunque hay otras causas), porque no vivo conforme a lo que os debo. ¡Con qué de imperfecciones me veo!, ¡con qué flojedad en serviros! Es cierto que algunas veces me parece quería estar sin sentido por no entender tanto mal de mí. El que puede lo remedie.

7. Estando en casa de aquella señora que he dicho (4), a donde había menester estar con cuidado y considerar siempre la vanidad que consigo traen todas las cosas de la vida, porque estaba muy estimada y era muy loada y ofrecíanse hartas cosas a que me pudiera bien apegar, si mirara a mí; mas miraba el que tiene verdadera vista a no me dejar de su mano.

8. Ahora que digo de verdadera vista, me acuerdo de los grandes trabajos que se pasan en tratar (personas a quien Dios ha llegado a conocer lo que es verdad) en estas cosas de la tierra, a donde tanto se encubre, como una vez el Señor me dijo. Que muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial; y porque en las cosas que yo señaladamente digo:

(4) Doña Luisa de la Cerda.

«esto entendí», o «me dijo el Señor», se me hace escrúpulo grande poner o quitar una sola sílaba que sea, cuando puntualmente no se me acuerdo bien todo, va dicho como de mí, o porque algunas cosas también lo serán. No llamo mío lo que es bueno, que ya sé no hay cosa en mí, sino lo que tan sin merecerlo me ha dado el Señor; sino llamo «dicho de mí», a no ser dado a entender en revelación.

9. Mas, ¡ay, Dios mío, y cómo aun en las espirituales queremos muchas veces entender las cosas por nuestro parecer y muy torcidas de la verdad, tan bien como en las del mundo, y nos parece que hemos de tasar nuestro aprovechamiento por los años que tenemos algún ejercicio de oración, y aun parece queremos poner tasa a quien sin ninguna da sus dones cuando quiere, y puede dar en medio año más a uno que a otro en muchos! Y es cosa ésta que la tengo tan vista, por muchas personas, que yo me espanto cómo nos podemos detener en esto.

10. Bien creo no estará en este engaño quien tuviere talento de conocer espíritus y le hubiere el Señor dado humildad verdadera; que éste juzga por los efectos y determinaciones y amor y dale el Señor luz para que lo conozca. Y en esto mira el adelantamiento y aprovechamiento de las almas, que no en los años; que en medio puede uno haber alcanzado más que otro en veinte; porque, como digo, dalo el Señor a quien quiere y aun a quien mejor se dispone. Porque veo yo venir ahora a esta casa unas doncellas que son de poca edad, y en tocándolas Dios y dándoles un poco de luz y amor, digo en un poco de tiempo que les hizo algún regalo, no le aguardaron, ni se les puso cosa delante, sin acordarse del comer, pues se encierran para siempre en casa sin renta, como quien no estima la vida por el que sabe que las ama. Déjalo todo, ni quieren voluntad,

ni se les pone delante que puedan tener descontento en tanto encerramiento y estrechura todas juntas se ofrecen en sacrificio por Dios.

11. ¡Cuán de buena gana les doy yo aquí la ventaja! Y había de andar avergonzada delante de Dios; porque lo que Su Majestad no acabó conmigo en tanta multitud de años como ha que comencé a tener oración y me comenzó a hacer mercedes, acaba con ellas en tres meses, y aun con alguna en tres días, con hacerlas muchas menos que a mí, aunque bien las paga Su Majestad. A buen seguro que no están descontentas por lo que por El han hecho.

12. Para esto querría yo se nos acordase de los muchos años a los que los tenemos de profesión y las personas que los tienen de oración, y no para fatigar a los que en poco tiempo van más adelante, con hacerlos tornar atrás, para que anden a nuestro paso; y a los que vuelan como águilas con las mercedes que les hace Dios quererlos hacer andar como pollo trabado. Sino que pongamos los ojos en Su Majestad, y si los viéremos con humildad darles la rienda, que el Señor que los hace tantas mercedes no los dejará despeñar. Fíanse ellos mismos de Dios, que esto les aprovecha la verdad que conocen de la fe; ¿y no los fiaremos nosotros, sino que queremos medirlos por nuestra medida conforme a nuestros bajos ánimos? No así, sino que, si no alcanzamos sus grandes efectos y determinaciones, porque sin experiencia se pueden mal entender, humillémonos y no lo condenemos; que, con parecer que miramos su provecho, nos le quitamos a nosotros y perdemos esta ocasión que el Señor pone para humillarnos y para que entendamos lo que nos falta y cuán más desasidas y llegadas a Dios deben estar estas almas que las nuestras, pues tanto Su Majestad se llega a ellas.

13. No entiendo otra cosa ni la querría entender, sino que oración de poco tiempo que hace efectos muy grandes (que luego se entienden, que es imposible que los haya para dejarlo todo sólo por contentar a Dios, sin gran fuerza de amor), yo la querría más que la de muchos años, que nunca acabó de determinarse más al postrero que al primero a hacer cosa que sea nada por Dios; salvo si unas cositas menudas como sal, que no tienen peso ni tomo, que parece un pájaro se las llevara en el pico, no tenemos por gran efecto y mortificación; que de algunas cosas hacemos caso, que hacemos por el Señor, que es lástima las entendamos, aunque se hiciesen muchas. Yo soy ésta y olvidaré las mercedes a cada paso. No digo yo que no las tendrá Su Majestad en mucho, según es bueno; mas querría yo no hacer caso de ellas, ni ver que las hago, pues no son nada. Mas perdonadme, Señor mío, y no me culpéis, que con algo me tengo de consolar, pues no os sirvo en nada, que si en cosas grandes os sirviera, no hiciera caso de las nonadas. ¡Bienaventuradas las personas que os sirven con obras grandes! Si con haberlas yo envidia y desearlo se me toma en cuenta, no quedaría muy atrás en contentaros; mas no valgo nada, Señor mío. Ponedme Vos el valor, pues tanto me amáis.

14. Acaecióme un día de éstos que, con traer un Breve de Roma para no poder tener renta este monasterio (5) se acabó del todo, que paréceme ha costado algún trabajo, estando consolada de verlo así incluido y pensando los que había tenido y alabando al Señor que en algo se había querido servir de mí, comencé a pensar las cosas que había pasado. Y es así que en cada una de las que parecía era algo, que yo había hecho, hallaba tantas faltas e im-

(5) Lleva el Breve fecha de 17 de julio de 1565.

perfecciones, y a veces poco ánimo, y muchas poca fe; porque hasta ahora, que todo lo veo cumplido cuanto el Señor me dijo de esta casa se había de hacer, nunca determinadamente lo acababa de creer, ni tampoco lo podía dudar. No sé cómo era esto. Es que muchas veces, por una parte me parecía imposible, por otra no lo podía dudar, digo creer que no se había de hacer. En fin, hallé lo bueno haberlo el Señor todo de su parte, y lo malo yo, y así dejé de pensar en ello, y no querría se me acordase por no tropezar con tantas faltas mías. Bendito sea Él que de todas saca bien, cuando es servido. Amén.

15. Pues digo que es peligroso ir tasando los años que se han tenido de oración, que aunque haya humildad, parece puede quedar un no sé qué de parecer se merece algo por lo servido. No digo yo que no lo merecen y les será bien pagado; mas cualquier espiritual que les parezca que por muchos años que haya tenido oración merece estos regalos de espíritu, tengo yo por cierto que no subirá a la cumbre de él. ¿No es harto que haya merecido le tenga Dios de su mano para no hacerle las ofensas que antes que tuviese ocasión le hacía, sino que le pongo pleito por sus dineros, como dicen? No me parece profunda humildad. Ya puede ser lo sea; mas yo por atrevimiento lo tengo; pues yo, con tener poca humildad, no me parece jamás he osado. Ya puede ser que, como nunca he servido, no he pedido; por ventura si lo hubiera hecho, quisiera más que todos me lo pagara el Señor.

16. No digo yo que no va creciendo un alma y que no se lo dará Dios, si la oración ha sido humilde; mas que se olviden estos años, que es todo asco cuanto podemos hacer en comparación de una gota de sangre de las que el Señor por nosotros derramó. Y si con servir más quedamos más deudores,

¿qué es esto que pedimos, pues si pagamos un maravedí de la deuda, nos tornan a dar mil ducados? Que, por amor de Dios, dejemos estos juicios, que son suyos. Estas comparaciones siempre son malas, aun en cosas de acá; pues ¿qué será en lo que sólo Dios sabe, y lo mostró bien Su Majestad cuando pagó tanto a los postreros como a los primeros? (*Mt.*, 20, 12).

17. Es en tantas veces las que he escrito estas tres hojas y en tantos días, porque he tenido y tengo, como he dicho, poco lugar, que se me había olvidado lo que comencé a decir, que era esta visión. Vime, estando en oración, en un gran campo a solas, en derredor de mí mucha gente de diferentes maneras que me tenían rodeada; todas me parece tenían armas en las manos para ofenderme: unas, lanzas; otras, espadas; otras, dagas, y otras, estoques muy largos. En fin, yo no podía salir por ninguna parte sin que me pusiese a peligro de muerte, y sola, sin persona que hallase de mi parte. Estando mi espíritu en esta aflicción, que no sabía qué hacerme, alcé los ojos al Cielo, y vi a Cristo, no en el Cielo, sino bien alto de mí en el aire, que tendía la mano hacia mí, y desde allí me favorecía de manera que yo no temía toda la otra gente; ni ellos, aunque querían, me podían hacer daño.

18. Parece sin fruto esta visión, y hame hecho grandísimo provecho, porque se me dio a entender lo que significaba; y poco después me vi casi en aquella batería y conocí ser aquella visión un retrato del mundo, que cuanto hay en él parece tiene armas para ofender a la triste alma. Dejemos los que no sirven mucho al Señor, y honras, y haciendas, y deleites, y otras cosas semejantes, que está claro que, cuando no se cata, se ve enredada, al menos procuran todas estas cosas enredar; mas, amigos,

parientes, y, lo que más me espanta, personas muy buenas, de todo me vi después tan apretada, pensando ellos que hacían bien, que yo no sabía cómo defenderme ni qué hacer.

19. ¡Oh, válgame Dios, si dijese de las maneras y diferencias de trabajos que en este tiempo tuve, aun después de lo que atrás queda dicho, cómo sería harto aviso para del todo aborrecerlo todo! Fue la mayor persecución, me parece, de las que he pasado. Digo que me vi a veces de todas partes tan apretada, que sólo hallaba remedio en alzar los ojos al Cielo y llamar a Dios. Acordábame bien de lo que había visto en esta visión. Hízome harto gran provecho para no confiar mucho de nadie, porque no le hay que sea estable sino Dios. Siempre en estos trabajos grandes me enviaba el Señor, como me lo mostró, una persona de su parte que me diese la mano, como me lo había mostrado en esta visión, sin ir asido a nada más de a contentar al Señor: que ha sido para sustentar esa poquita de virtud que yo tenía en desearos servir. Seáis bendito por siempre.

20. Estando una vez inquieta y alborotada, sin poder recogerme, y en batalla y contienda, yéndome el pensamiento a cosas que no eran perfectas, aún no me parece estaba con el desasimiento que suelo; como me vi así tan ruin, tenía miedo si las mercedes que el Señor me había hecho eran ilusiones. Estaba, en fin, con una oscuridad grande de alma. Estando con esta pena, comencóme a hablar el Señor, y díjome que no me fatigase, que en verme así entendería la miseria que era, si Él se apartaba de mí, y que no había seguridad mientras vivíamos en esta carne. Dióseme a entender cuán bien empleada es esta guerra y contienda por tal premio, y parecióme tenía lástima el Señor de los que vivimos